



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

20 DE FEBRERO DE 2014

Siendo las once horas del día 20 de febrero del año en curso, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

Seguidamente el Dr. Ramón Esperón Hernández, Secretario Académico y Secretario del Consejo Académico de esta Facultad, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum, instalándose la sesión.

El M.C. Storey Montalvo pone a consideración el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Verificación de asistencia y declaración del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Dictamen de la Comisión de Evaluación de los Documentos y los Lineamientos Generales para la Organización de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina y el Manual de Organización y Operación del Comité Asesor de Investigación.
6. Dictamen de la Comisión del Manual de Ética.
7. Dictamen de la Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Especialidad Médica en Nefrología.
8. Presentación de la Convocatoria para la Elección de los Representantes Alumnos de las Licenciaturas y el Posgrado Integrantes del H. Consejo Académico para el Período 2014-2015.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la reunión.



Punto No 3.

El M.C. Storey Montalvo, pone a consideración el orden del día, el cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes con la convocatoria para esta sesión, solicita levanten la mano si se está de acuerdo con él, lo que se manifiesta de manera unánime.

Punto No. 4.

El acta de la sesión anterior se envió para lectura y revisión, se recibieron observaciones y correcciones de la M. en C. Nelly Albertos Alpuche, enviada de nuevo con las correcciones propuestas, por lo que se pone a consideración del Consejo, para ser aprobada en su caso, lo que fue de forma unánime.

Punto No. 5.

La M. en C. Albertos Alpuche, entrega el Dictamen de la Comisión de Evaluación de los documentos: Lineamientos Generales para la Organización de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina y el Manual de Organización y Operación del Comité Asesor de Investigación (CAI) en donde se propone la aprobación de ambos de documentos, y misma que procede de manera unánime por el pleno.

Punto No. 6.

El M.C. José Julio Pérez Fernández, da lectura al Dictamen de la Comisión de revisión del Manual del Comité de Ética de la Facultad de Medicina en el que se expresa un solo punto de desacuerdo entre dicha comisión evaluadora y el respectivo comité, dejando a una instancia superior la decisión final, por lo que el M.C. Storey Montalvo, pondrá a consideración del pleno en próxima sesión su comentario para la resolución del caso.



UADY

FACULTAD DE  
MEDICINA

Punto No. 7.

El M.C. Pérez Fernández, da lectura al Dictamen de la Comisión de Revisora del Plan de Estudio de la Especialidad Médica en Nefrología a nombre de la M.C. María Luisa Rojas Bolaños en el que se hacen recomendaciones de modificación al documento, mismo que es entregado al M. en C. Ermilo Contreras Acosta, Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación para su revisión con el grupo formulador, y presentar al pleno en próxima sesión las modificaciones pertinentes.

Punto No. 8

El Secretario del Consejo Académico, da lectura de la Convocatoria para la Elección de los Representantes Alumnos de las Licenciaturas y el Posgrado integrantes del H. Consejo Académico para el periodo 2014-2015, misma que se aprueba por unanimidad y se turna a la Secretaría Administrativa para su publicación inmediata.

Punto No. 9

Entre los Asuntos Generales:

El M.C. Pablo González Montalvo, solicita la elaboración de una propuesta de procedimiento para la elaboración y aplicación de los exámenes especiales.

El M.C. Storey Montalvo, informa sobre la participación de los estudiantes de Nutrición en el Examen General de Egreso el día 7 de marzo pasado, y de los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano, el próximo 9 de mayo. De igual manera, sobre el procedimiento de redondeo de calificaciones finales en el SICEI, aclarando que dicho redondeo no se utilizará para los procesos internos de selección de plazas de Internado Rotatorio de Pregrado ni de Servicio Social.

Punto No. 10

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el orden del día, el M.C. Storey Montalvo agradece a todos su participación. Se clausura la sesión, lo que se firma para constancia.